

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts.
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
Calle del Conde de Offalia, número 28.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
No se devuelven los originales.

La actuación de Barcia
COMENTARIOS

A modo de apertura a los comentarios que pueda sugerir la labor parlamentaria del diputado por Vera, hemos de recoger un hecho que marca el estado de la conciencia colectiva almeriense en sus factores políticos y en sus órganos de opinión.

Los discursos del señor Barcia han sido recibidos con extraordinaria complacencia por las fuerzas vivas e intelectuales independientes. En los centros y tertulias donde la servidumbre caciquil o sectaria no ha puesto cerca al pensamiento ni mordaza a la lengua, la desinteresada y eficaz gestión del diputado por Vera en lo que se relaciona con los intereses de Almería ha merecido el comentario de la gratitud, y se ha rendido franco tributo de admiración a la labor intensa y altamente patriótica que el señor Barcia está realizando en el parlamento.

La sana opinión almeriense, la que piensa y trabaja, la que vive con anhelo de regeneración y grandeza colectiva, se siente orgullosa de que la provincia cuente al fin con un representante de altos vuelos, que dicta desde la oposición normas de conducta a los poderes públicos, y que remonta la talla de los diputados de mayoría que hasta ahora hemos padecido.

Hay sin embargo un grupo que desentona de la general satisfacción: grupo, que aunque no supone gran cosa en la realidad de nuestra vida colectiva, ni como energía dinámica, ni como fuerza social, tiene sin embargo la beligerancia de la representación oficial o semi-oficial en la trama que ligan los intereses con la situación política imperante.

A ese grupo responden la mayoría de nuestros diarios, y unos, con la candidez propia de la senectud, pretenden disminuir el valor de la intervención del señor Barcia ocultando sus gestiones en el silencio, y otros, impulsados por la pasión sectaria, le dirigen ataques totalmente absurdos.

El sistema es demasiado conocido por lo viejo. Los remansos cenagosos de la política han repudiado siempre las nuevas energías que pueden removerlos, porque temen que la charca, al empuje de las ideas y de la acción fecunda, se purifique, haciéndose impropia para la vida de escarzos y repulés.

Algo hemos de decir de lo mucho que nos sugiere los últimos discursos del señor Barcia.

Respecto al ruego sobre las deficiencias del ferrocarril del Sur, hemos de repetir el párrafo final de su rectificación, porque refleja la norma de conducta que el Diputado por Vera se ha impuesto en sus intervenciones en los asuntos provinciales.

Al tomar nota de la promesa del señor Gasset, de poner término a las deficiencias de nuestra línea férrea, dijo que lo hacía para comunicarla a los habitantes de la provincia de Almería, dándoles seguridades completas de que el servicio del ferrocarril, tanto de viajeros como de mercancías, mejorará rápida y radicalmente. En todo caso yo volveré sobre el asunto, porque este es mi deber. Jamás traeré a la Cámara pletitos de política menuda y mezquina, pero a diario me ocuparé de estos problemas que afectan al interés general de aquella provincia.

Es todo un programa que brindamos a los diarios defensores de los intereses generales de la provincia sin mezcla de partidismo alguno.

Y en cuanto a la admirable oración sobre la política hispano-americana, asunto de alta trascendencia nacional, en donde hubo de desarrollar con sin igual acierto un tema de tan vital interés para Almería como el de la emigración, nos reservamos el comentario de tenedamente. Por hoy nos limitamos a decir, que el ministro selló el debate asintiendo a todos los extremos tratados por nuestro ilustre correligionario, confesando, que el discurso del diputado por Vera, tendrá que ser norma y guía en el porvenir de toda labor oficial de política hispano-americana.

El conflicto uvero

Insistiendo

Aun cuando hasta hoy no se ha resuelto nada en concreto, relacionado con la primera sesión que se celebre para poner en práctica la idea lanzada en bien de los productores, los optimismos que existen entre todos los que esta campaña siguen son tan halagüeños y propicios que no dudamos del éxito completo de la iniciativa de don Rafael Navarro Muñoz.

Este, desde que publicó la cartabierta dirigida a don Guillermo Guierrez, no ha cesado de practicar diligencias particulares, encaminadas a difundir entre los productores la convicción de lo provechoso del proyecto; y entre los ciudadanos ha buscado elementos de gran prestigio comercial y personal, enamorados de la idea y decididos a ponerla en práctica.

En la prensa también ha hecho una gran labor encaminada al mismo fin altruista y ha conseguido, como no podía menos, arrancar la gran número de productores y cosecheros, la promesa basada en la fácil práctica de su iniciativa—de depositar el número de pesetas aproximado de sus cosechas respectivas. Con estas cantidades se abrirá la Cuenta Corriente en el Banco que se designe a raíz de la primera asamblea que se celebre.

Es de esperar que esta asamblea se verifique en los primeros días del próximo Diciembre, suponiendo que el Círculo Mercantil, en su próxima Junta General, acuerde adherirse a la idea y nombre en ella sus representantes. También esperamos todos los que ansiamos se lleve a la práctica la idea, que la Cámara Oficial de Comercio, secundando el proceder de la Cámara Agrícola, designando a sus representantes.

Y aprovechando oportunidades y saciando un vehemente deseo de corresponder a la voluntaria campaña sostenida por don Augusto Barcia en la Cámara popular por los Intereses de Almería, le invitáramos también a que asistiera a la mencionada Asamblea para que la honre y enaltezca con su prestigiosa personalidad y al mismo tiempo para que los acuerdos que se adopten los exponga cerca del Gobierno a fin de poder obtener de éste su decidida cooperación y ayuda directa. Y al solicitar esto del señor Barcia no cubrimos una fórmula, no fantaseamos. Los hechos están probando que su interés por esta provincia es mucho y no creemos dude un momento en aceptar el puesto que se le ofrece, que, si no le honra más de lo que ya honrado, al menos le muestra la sincera gratitud que por él siente este pueblo.

Hoy se persigue como base y fin principal constituir la «Compañía Frutera de Navegación», mañana podrán fácilmente implantarse otros medios ya comerciales o industriales, que por estar íntimamente ligados con esa «Compañía Frutera de Navegación» formen unidad compacta que vaya desenvolviéndose con tal precisión y buen provecho económico, que en pocos años aumente considerablemente el líquido efectivo del tesoro de Almería.

Nosotros no vemos otro medio que el desarrollo de la iniciativa del señor Navarro Muñoz capaz de desligar a los cosecheros de las deudas, denuncias, y otras gabelas que van sucediéndose y aumentándose como la bola de nieve y que indefectiblemente habrán de dar al traste con el negocio frutero de la Provincia.

Así, pues, prestemos todos nuestra humilde, pero decidida protección a la iniciativa del señor Navarro. Alentémosle en sus deseos de regeneración; ofréscamole secundarle en sus trabajos de difusión de su iniciativa y, jno lo dudéis parraleiros, si el proyecto se convirtiera en realidad, en pocos años habréis cambiado de situación. Las escasas que hoy lamentáis serán abundancias mañana.

Unios, pues, y siquiera en esta ocasión, dad muestra de vuestra decidida cooperación en lo que se os ofrece, RAFAEL.

FESTIVAS
Yo quiero ser poeta!

Y lo seré ¿ustedes lo dudan? ¿Si hoy lo es cualquiera!...

Esta mañana, al levantarme, lo primero que exclamé fué en verso:

Es cosa que no me explico
La diferencia que hay
Entre un asno y un boricón.

Cuando me di cuenta de la improvisación filosófica—¡casi una dolencia!—me dije: Tú has nacido para poeta, chico. Tu porvenir está en el Parnaso.

Y me he propuesto ser poeta. He estado dos horas pensándolo y me he decidido. Ya no hay solución. Seré poeta.

Para conseguirlo, desde mañana mismo me dejaré crecer la melena; me pondré una corbata con muy vaporosas lazadas; vestiré a la negligé; daré sablazos a diestro y siniestro; usaré chambergo y compondré un paredado en el filo de una espada.

Así cuando alguien me saludé diciéndome—¡buenas noches!—en lugar de contestarle con lo mismo, le replicaré: ¡pasan muchos coches! o—¡no me gustan los fantoches!—o bien—¡vengo de los Pedroches! Cualquiera cosa. El asunto es contestar en verso.

Imitando a los consagrados iré a buscar inspiración a los sitios solitarios; mis inclinaciones serán los verdes prados; allí pacaré tranquilo mi espíritu y podré escribir vaqueiras que sean la admiración de los siglos futuros.

Luego me iré a las odas; compondré un himno gigante a los inventores de la sopa de ajo, cuya memoria no ha sido ensalzada cual se merece, y para elegir la musa de mis canciones me enamoraré de una campesina con trenzas rubias y ojos azules.

Publicaré sonetos con más versos que nadie, pues no sé por qué se atrancan todos los poetas al llegar a los cañones; discutiré únicamente sobre temas literarios, filosóficos y sociales. Porque el poeta moderno puede pedantear en todos los terrenos. Hablaré a todas horas del ideal, la espiritualidad y la emotividad, dejando atontados con mi elocuencia a los memos, y finalmente, a la hora de mi muerte, me abriré las venas, como Petronio, y expiraré en un beso sublime con mi divina musa.

Attn después de pensarlo me ha parecido que para ser poeta tendré que ponerme cursi; tonto y hasta imbécil; pero ¡qué he de hacer, pobre de mí, si no lo que veo en otros...

Es ley de vida y es preciso vivir...
Unos se dedican a zapateros, otros a albaniles y otros a poetas; suelen cambiarse los papeles, y así encontramos zapateros poetas y poetas zapateros.

Pero como a ningún poeta, por el hecho de escribir versos malos, le meten en la cárcel—si lo hicieran ¡qué pocos habría sueltos!—decididamente escojo esta profesión.

Creo que para escribir barbaridades en nuestro siglo, la mayor impunidad es ser poeta. Conque, señores, pienso que he asegurado mi porvenir.

Salud y tila para leer mis próximos versos...

ENRIQUE NOGUERA

De Sociedad

El 25 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Garrucha la boda de la bella y elegante señorita Juana Fuentes Berrezuo, hija de nuestro querido amigo y correligionario el rico banquero D. Simón Fuentes, con el joven médico cirujano, establecido en la ciudad de Cuevas, don Juan José Giménez Canga-Argüelles.

Por anticipado deseamos a los futuros cónyuges, a quienes efusivamente felicitamos, todo género de venturas.

Ha salido para los Baños de Fortuna (Murcia), nuestro estimado amigo particular el director de la Academia de Bellas Artes, D. Joaquín M. Acosta.

Se encuentra en esta capital el viajante de la casa de anisados, Hijo de Juan de Dios Giménez, de Rute, D. Francisco Tejero.

Restablecida de la dolorosa operación que sufrió días pasados, ha abandonado el lecho la señora de nuestro particular y estimado amigo el oficial de esta Administración de Correos D. Teodoro Moreno Arrieta.

Ha marchado a Madrid el presidente de esta Audiencia provincial, D. Máximo Arredondo.

LOS CONTRIBUYENTES

Informe enviado por la Liga de Contribuyentes de Almería a la Comisión de Presupuestos del Congreso.

«La Liga de Contribuyentes de Almería», acude a la información pública que esa Comisión se ha servido abrir antes de dar dictamen sobre los proyectos de Ley presentados a las Cortes por el señor Ministro de Hacienda, modificando los tributos que afectan a la propiedad inmueble, a la Industria y al Comercio, y que se insertan en la Gaceta del 2 de Octubre último haciendo acerca de ellos, las siguientes observaciones.

Sobre el líquido imponible de las fincas urbanas

Si todo español está obligado a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado (art. 3.º de la Constitución), es preciso, con relación al tributo que grave un edificio, que su dueño contribuya solamente por la utilidad líquida que le produzca.

Fijase ésta deduciendo el 25 por 100 del producto bruto en concepto de huecos y reparos, sin tener en cuenta los gastos que ocasionan los distintos servicios impuestos por disposiciones gubernativas, medidas higiénicas, acuerdos municipales, etc., cuyo importe necesariamente debe de rebajarse del total producido, para señalar el «íntegro» del cual se deduzca entonces dicho 25 por 100.

Prescindir de esos gastos necesarios, que llevan consigo los servicios de agua, gas, calefacción, alcantarillado, pozos negros, ventilación, etc., que el propietario paga a terceras personas, y sobre los cuales recae también una tributación especial, es una notoria injusticia, y se tiene con ello a que jamás exista armonía entre el fisco y el contribuyente, la cual debe existir en evitación de fatales consecuencias.

Eso que apuntamos no es novedad en la materia de la contribución territorial; pues así lo disponía la regla 5.ª del artículo 9.º del Real Decreto de 5 de Enero de 1911, dictado para la ejecución de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, y por ello se espera que se vuelva a ese estado de derecho creado por el Real Decreto de referencia, más armónico con la realidad y más conforme con los principios de equidad tributaria, que la modificación proyectada.

La deducción del 15 por 100 del producto íntegro, para obtener el imponible en las fincas habitadas por sus dueños, aparte de la contradicción que existe con los propósitos del Gobierno, de facilitar casas a las clases obreras, entraña una injusticia para el propietario, que por la causa que sea, deje de habitar la suya, pues por la estabilidad del Registro Fiscal, tiene que sufrir el de un 10 por 100 en la cantidad imponible, hasta la nueva comprobación.

Las actuales circunstancias demandan un mayor tanto por ciento de deducción, dada la carestía de los materiales y el aumento de jornales, que han duplicado las gastos de reparación y de conservación de los edificios.

No ya el 25 por 100, el 50, debía ser ahora el tipo de deducción del íntegro producido.

Otra grave injusticia apunta el proyecto en la determinación del líquido imponible de los edificios destinados a industrias, cuando el propietario es el industrial. Entonces, no es el 33 y 66 por 100 en los casos que menciona la letra e, de la disposición 1.ª artículo 1.º del proyecto de Ley que examinamos; sino el 30 y el 60 por 100.

Por qué esa excepción? No se comprende. Si el edificio, por estar dedicado a industria, demanda aquella baja, no hay razón alguna que por ser el propietario el industrial, sufra menor deducción del producto íntegro para obtener el imponible.

Imponible de los solares

Con una aparente y sencilla modificación en las bases para obtener el líquido imponible de los solares, se va con el proyecto de ley al impuesto sobre «el capital», olvidando el sistema tributario de nuestra Hacienda, que descansa en «renta».

La ficción legal sobre que gira el procedimiento para fijar una renta, a la cosa, al solar que por sí no la produce hizo que todas las Comisiones Parlamentarias rechazaran los proyectos que se presentaron con esa orientación, que entraña el también hoy presentado a las Cortes, y que brevemente observamos.

Ya que no se evolucionan los solares de la tributación, por faltar la base contributiva, «la renta», recházese la modificación propuesta y a lo sumo, continúe «stam quo».

Sobre el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Porque el tipo progresivo que anunció la Ley de 29 de Diciembre de 1910, no gravó con mayor tanto por ciento las sucesiones en la línea recta legítima, legítima, en la natural y de adopción, así como a las de los cónyuges, por la porción legítima, respetando el tipo proporcional, el señor Ministro, en su proyecto de Ley, declara que eso es una injusticia; y para que no exista diferencia, propone en la disposición 1.ª del artículo 3.º la tarifa, la nueva redacción de la de 29 de Diciembre de 1910 que empieza en el 1 y llega al 4 0/0, según el valor de la porción hereditaria, 1.000 a 2.000.000 de pesetas.

Ese aumento para la línea recta va contra la conservación del haber patrimonial, atenta a los fundamentos de la

familia y borra todo estímulo del ahorro.

Tal aumento no se funda en principio alguno económico y el señor Ministro lo dice claramente en el preámbulo; la reforma sólo obedece a dar satisfacción «a las izquierdas» parlamentarias. Esto, por sí, demuestra su injusticia, y esperamos que la Comisión, la rechazará.

El aumento de 2,50 0/0 sobre la cuota, por cada año que exceda de veinte entre una y otra transmisión (Disposición 3.ª del artículo 1.º del proyecto) es otra innovación incalificable.

Señalar el periodo de 20 años de vida máxima al causante de la herencia, no tiene el más legal fundamento en la ciencia de la Economía Política.

(Continuará)

Crossley Brothers L. td.
Motores á explosión y Gasógenos para toda clase de combustible
INSTALACIONES COMPLETAS DE Centrales eléctricas y elevación de aguas
Subdirección para Granada, Jaén y Almería, Aznar, Tonda y C.ª Príncipe 27, Almería
Dirección para España y Portugal.—Avenida del Conde de Peñarver, 1, esquina á Fuencarral, Madrid.

Wilton Steam Navigation Company
CORREOS GRIEGOS
El magnífico y rápido correo griego «THEMISTOCLES»
llegará a este puerto el 15 de Noviembre para tomar reducido número de barriles para NEW YORK.
NOTA.—Los Correos Griegos no cobrarán muellaje en New York, durante los cinco primeros días que estén los barriles sin retirarse, y a razón de un quinto de centavo y día, por los restantes.
Los órdenes para cargar, se darán por turno riguroso de su pedido, a los consignatarios: Gabriel González y Compañía, Martínez Camacho 18.

Los nuevos presupuestos
Junta de Asociados
A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, continuando la discusión de los presupuestos de gastos.
Preside el Sr. Pérez Cordero y asisten los concejales señores Muñoz Calderón, Iribarne, Durbán, Pérez García, Alonso Díaz, Muñoz Ocaña, Pérez López, Fernández Burgos, Gómez Talavera, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto, Vives, Pérez Ibañez y Terriza Gómez y los asociados señores Viñas Arcos, García Medina, Castejón, García García y Orozco.
Se da cuenta de un escrito de don Joaquín Cravioto Vicente, solicitando se eleve a 1.000 pesetas la subvención que disfruta como maestro de la escuela de ciegos.
Es desechado.
Idem de D. Francisco Martínez, maestro de la escuela de barrileros, solicitando consignación para alquilar de la casa habitación de dicha escuela.
Es desestimado.
También son desestimadas las peticiones de D. José Ortega Barrios, que solicita 1.000 pesetas para el sostenimiento de las escuelas del Ave María, y del maestro D. Enrique Díaz Sánchez, que pedía 500 pesetas de aumento de sueldo.
Se da cuenta de un escrito de don Francisco Levilla, que solicitaba una subvención para el sostenimiento de una escuela en la barriada de los Molinos de Viento, acordando la Junta conceder 500 pesetas.
Es desechada la petición del maestro D. Julio Pérez Moya, que solicitaba una subvención de 500 pesetas.
Queda aprobado el capítulo cuarto.
Capítulo quinto.—Beneficencia.—Artículo primero
Gastos generales. . . . . 62.365.
Se da cuenta de las peticiones de don Antonio Lozano Sánchez, D. Gabriel de la Cámara y de las Matronas del municipio que son desechadas.
Artículo segundo.—Socorros domiciliarios,
Para atender al pago de los que se facilitan por orden de la Alcaldía. . . . . 6.000 pts.

Para New York directo
EL ACREDITADO Y RÁPIDO VAPOR DE PASAJE
RE D'ITALIA
del Lloyd Sbaudo, llegará el 18 de Noviembre y saldrá directo para New York. Los señores cargadores que lo deseen, comprometerán su cabida en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo desde luego preferencia los que así lo hagan.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERÍA.

# Preparación completa

para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras

Repaso de todas las asignaturas de la carrera, incluso las especiales de Música Francés y Dibujo.

## COLEGIO PREPARATORIO

situado en los bajos de la «Academia de Bellas Artes», calle Real, bajo la dirección del profesor

### Don José Bueno y Cordero

#### CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

en la Academia, en el domicilio particular del director, Sagasta 6. o a domicilio de la alumna, a precios económicos. Horas de matrícula: de 6 a 7 de la tarde en la «Academia de Bellas Artes», calle Real de la Cárcel.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

**Dr. Eduardo Pérez Can.**  
del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas  
Análisis de sangre, esputos, orina, etc.  
Tratamiento antirrábico completo  
Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

### Vidrios planos

para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

# Andrés Vizcaino

## Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

# Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses persistentes, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, congestión de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades anti sépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentarse caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

## AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz MURCIA, 24

# Academia preparatoria

## Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias. Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catequista de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofalia 28 par.

# Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

## DE LA LINEA TINTORI

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

## Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.  
Cámara " 76.  
3.ª Clase " 35.  
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años " 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



## VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colon, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sacasores Melul y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

# Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA

## Doctor MANUEL MARI

Oculista

del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericanas. Residencia en 8 y 12 mañana y tarde a 5.



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.—Antonio Gómez Mayor.

Se alquila una gran casa, altillos y b. jos, propia para fonda o posada en la calle de Marín núm. 22. (Antigua posada de Malena)

## José Godoy Ramirez Cristalería ROLDAN

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplo

Cristales planos, imprimé y muselina

Se ponen cristales a domicilio.

# Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

## Servicio por carruajes

Salidas de Almería	Correo	Expres	Mixto
PARA MADRID Y SEVILLA	11:40	4:30	6
Moreda. Ll.	16:25	10:40	21:52 término
Moreda. S.	16:35	11:32	
Baeza. Ll.	20:00	14:35	
Baeza. S.	21:00	14:58	
Baeza S. para Sevilla.	20:40	16:18	
Llegada a Madrid.	7:10	21:30	
Llegada a Sevilla.	7:40	21:40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16:25	10:40	
	Expres		
Moreda. S.	20:15	13:00	
Llegada a Granada.	21:55	15:20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15:35	9:10	20:45
	mercancia	Correo Mt.	
Guadix. S.	16:15	9:30	
Baza. Ll.	19:10	11:30	
Baza. S.	término	12:00	
Lorca. Ll.		16:35	
Lorca. S.		17:05	
Alcantarilla. Ll.		18:41	
Alcantarilla. S.		19:00	
Llegada a Murcia.		19:15	
Llegada a Cartagena.		22:30	

**IBA**  
Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.  
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

**VUELTA**  
Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.  
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.  
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.  
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

## Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.  
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.  
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.  
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

## Compañía de Automóviles

arretera de Poniente

**IDA**  
Salida a las. 11:30 y 18:30 h.  
Llegada a Dalías a las 14:04 y 20:54 h.  
Llegada a Berja a las 14:30 y 21:20 h.  
Llegada a Adra a las 15:20 h.  
Llegada a Fondón a las 33:09 h.  
Llegada a Ugijar a las. 00:25 h.

**VUELTA**  
Salida de Ugijar a las 3:30 h.  
Salida de Fondón a las 4:45 h.  
Salida de Adra a las. 15:30 h.  
Salida de Berja a las. 6:45 y 17:00 h.  
Salida de Dalías a las. 7:15 y 17:30 h.  
Llegada a Almería a las 9:15 y

arretera de Levante

**IDA**  
Salida a las. 5:15 h.  
Llegada a Tabernas a las. 6:44 h.  
Llegada a Sorbas a las. 8:05 h.  
Llegada a Vera a las. 10:07 h.  
Llegada a Cuevas a las. 11:45 h.  
Llegada a Huércal-Overa a las. 12:40 h.

**VUELTA**  
Salida de Vera a las. 19:00 h.  
Salida de Sorbas a las. 20:25 h.  
Salida de Tabernas a las. 21:40 h.  
Llegada a Almería a las. 15:05 h.  
Salida de Huércal-Overa a las 15:58 h.  
Salida de Cuevas a las. 15. 16h.

## TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo 1º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21:00	10:00	20:20
Llegada a Baeza.	6:30	16:12	3:13
Salida de Sevilla.	20:50	9:20	20:10
Llegada a Baeza.	7:57	14:51	1:53
Salida de Baeza.	8:15	16:30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12:10	19:50	3:20
Moreda. S.	12:40	20:30	6:44
Guadix. Ll.	15:25		
Guadix. S.	15:35		
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9:15	13:30	
Moreda. Ll.	11:05	15:58	
Moreda. S.	12:40	20:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6:10	
Salida de Murcia.		8:33	
Salida de Alcantarilla.		9:16	
Lorca. Ll.		11:20	
Lorca. S.		16:15	
Baza. Ll.		17:00	
Baza. S.		12:30	
Guadix. Ll.		13:35	
Guadix. S.		16:45	
Llegada a Almería.		0:50	

# Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Avuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	3 a 5
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	2 1/2 a 6
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provd.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbin 8	10 a 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral	Gerona, 20	8 1/2 a 1	
Monte de Piedad.	Reyes Católicos.	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	Ulloa, 3.	9 a 11	2 a 5
Fiel Contraste.		9 a 12	
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 a 12	4 a 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.		8 1/2 a 10	1 a 4 1/2
Valores declarados.		8 1/2 a 10	1 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.		10 a 1	



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCIA ZAMORA.-Federico Castro, 12 (antes Encantada).-Almería

LA ARGENTINA

Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las TIENDAS, NÚM. 2 y PLAZA DE BERNÚDEZ 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que apesar de las grandes subidas que han sufrido todos los artículos, limita sus precios en beneficio de sus clientes...

En confecciones está demostrado que es la que mejor surtido presenta en pieles Renaldina, cuellos apaches, modelos completamente nuevos...

En ropa blanca de señora hay los modelos mas nuevos que se conocen en camisas, enaguas, pantalones, chambras, cubre-corsés...

Para caballeros existe un gran surtido en pañería, trajes en negro y colores, muy baratos y buenos. Trajes de punto interior, de lana y algodón...

Conviene visitar LA ARGENTINA para hacer compras. Precios fijos y ventas al contado. No equivocarse, Tiendas 2, frente a la tienda de los cuadros.

El cuento diario

REMEDIO HEROICO

Estaba el niño tendido en su lecho y, con sus ojos agrandados por la fiebre, miraba a los que le rodeaban con esa extraña fijeza...

La madre, al pie de la cama, se mordía los dedos para no gritar, y seguía ansiosa la marcha de la enfermedad. El padre, un honrado obrero, procuraba contener las lágrimas...

Tenia el niño siete años y hacía tres semanas que estaba enfermo. Un día le trajeron de la escuela municipal con la cabeza pesada y las manos calientes...

—¿Quieres una escopeta, un juego de bolos, un caballo? —No, no; no quiero nada. —Si—dijo de pronto la madre—algo has de querer...

profunda emoción, subió a casa del artista. El hombre a quien allí vio no era «Bum-Bum». Era M. Moreno, quien en su elegante despacho recibió al padre de Francisco...

—¿Dónde vive usted?—preguntó el clown al obrero. —Aquí, muy cerca. —Vamos allá en seguida. ¿Su hijo de usted quiere ver a «Bum-Bum»? Pues bien, ahora mismo va a verlo.

—No, no, ese no es «Bum-Bum!» El clown se encogió de hombros, miró con ternura al niño, y exclamó conmovido...

—¿Ese si que eres tú, «Bum-Bum!» ¡Viva «Bum-Bum!» ¡Buenos días, «Bum-Bum!» Cuando al poco rato llegó el médico, notó éste con sorpresa la presencia de un clown...

rece que mis muñecas le producen tan buen efecto como sus recetas. El padre y la madre lloraban de alegría.

Y hasta que Francisco pudo salir a dar un paseo, diariamente se detenía ante la casa de Santiago Legrand un carruaje, del que bajaba un hombre envuelto en un gabán...

JULIO CLARETIE.

Notas mineras

Registros Don Ezequiel Daza Martínez, vecino de Serón solicitó ayer la propiedad de ochenta pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Concordia»...

Los Exploradores

Los que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo Domingo 19 del actual, a las 7 y media de la mañana al Domicilio Social...

La novillada del domingo

En la corrida de novillos toros que se celebrará el próximo día 19 con ganado del señor Fuentesilla y apuntamiento de matadores Manuel López «Cuiqui» y Ginés Asencio...

Neurastol Granulado Espinar (PATENTADO) Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DESNUTRICION--ANEMIA--MELANCOLIA EMBARAZO--CRIANZA DE SABOR GRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. LEASE EL PROSPECTO

Justa recompensa

El Gobernador civil señor Testor ha propuesto a la Dirección general de Seguridad el ascenso inmediato del vigilante de segunda, don Manuel Argudo Marin...

Lotería

núm. 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad...

Relojería Francesa

José Serrano PRÍNCIPE 14 Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

Gran Establecimiento de Horticultura LA QUINTA

de PEDRO GUIRAUD.-Granada EXPORTACIÓN A TODAS PARTES.- CASA FUNDADA EN 1877. SUS ESPECIALIDADES.—Arboles frutales seleccionados y para inmediata producción...

Perfumería "VENUS"

Puerta de Purchena, 4. Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños. —Objetos propios para regalos de santos y bodas. —Juguets y otros artículos. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Comisionista en frutas. Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa. Da anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante. Para contratos é informes, en su caseta de embarque

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.-Almería.

Cerveza Alhambra

Estilo PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas. REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

# Servicio telegráfico

## De nuestro corresponsal en Madrid

### Las Cortes

#### Senado

Abre la sesión a las cuatro menos diez minutos el marqués de Alhucemas, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al

#### Orden del día

Se admiten los dictámenes de la Comisión, en los proyectos de obvencciones a los empleados de Aduanas y de Cargas de Justicia.

Se vota definitivamente la reforma de la ley de casas baratas para obreros.

Continúa el debate del proyecto de prórroga y reforma del monopolio de cerillas, y se aprueban sin discusión los artículos primero al tercero, quedando el dictamen para la votación definitiva.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, concediendo al Ayuntamiento de Barcelona los terrenos ganados al mar y declarando de utilidad nacional el puerto de Orio (Guipúzcoa).

Se pone a discusión el dictamen sobre el arrendamiento de la explotación de las minas de Almadén.

Defiende un voto particular el señor Luaces, sosteniendo la conveniencia de que sea oído el Instituto de Reformas Sociales, en los contratos de trabajo en las minas.

El señor Pulido, de la Comisión, rechaza el voto, considerando una redundancia a lo expresado ya en el dictamen.

El ministro de Hacienda juzga innecesaria la proposición del señor Luaces, y rectifica éste, retirando su voto particular.

Terminado el debate sobre la totalidad empieza la discusión por artículos.

Hace observaciones al primero el señor Tormo, sobre pensiones para obreros, y le contesta por la Comisión el señor Cendrero.

Se aprueba el referido artículo, y sin debate el segundo.

El señor Tormo presenta una enmienda al tercero, que se acepta por la Comisión, y se redacta de nuevo el artículo, siendo aprobado.

Queda el dictamen sobre la mesa para la votación definitiva.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Reformas Militares.

Siéntase en el banco azul el ministro de la Guerra.

Sin discusión se aprueba la base tercera, y se pasa a discutir la quinta, sobre reclutamientos, por estar ya aprobada la cuarta en sesiones anteriores.

El señor Amat combate la referida base quinta, creyendo que puede aumentarse el tiempo del servicio militar. Habla de la forma de efectuar las movilizaciones y de obtener la más grande potencialidad militar.

Tercia en el debate el señor Pellegrin, afirmando que puede llegarse en caso de guerra, a movilizar un millón y seiscientos mil hombres, extendiéndose en otras consideraciones.

#### Congreso

Sen las tres y veinte cuando abre la sesión el señor Villanueva, y leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a los

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se ocupa el señor Baselga de la crisis obrera de Badajoz, y reclama se aumente la guardia civil.

El señor Azzati:—¡Bonito me dio de conjurar!

Habla el señor Santa Cruz de los altos cargos de la policía, indicando que deben proveerse en individuos del cuerpo, y no con personas extrañas al escalafón.

Pide se mejoren las condiciones de jubilación de los guardias.

Le contesta el señor Alvarado prometiéndole que transmitirá el ruego al ministro de la Gobernación.

Defiende el señor Azzati a los dependientes de Comercio, y ataca a los patronos, acaban de por pedir se regule la jornada mercantil.

Protesta el señor Castrovido de la clausura de la exposición del caricaturista holandés Raemackers.

Pide la palabra el señor Albarrán, y como se le negase el Presidente, reclama la lectura del artículo 153 del Reglamento.

#### Orden del día

Después de haber pronunciado el señor Villanueva las palabras necesarias para pasar al orden del día, insiste el señor Albarrán en que se lea el referido artículo, originándose un enorme escándalo, por la negativa presidencial, interviniendo varios diputados.

Se reanuda la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento, anunciando el ministro del ramo que en el momento oportuno contestará a todas las observaciones que se le han hecho.

El señor Alcazar defiende a los ingenieros agrónomos de ciertas imputaciones que les hizo el señor Llorente.

Combate el señor Figueroa el dictamen, mostrándose partidario de una intensa política de transportes.

Habla para alusiones señor Jorro y continúa la sesión.

### De Política

#### Consejo de Ministros

En la Presidencia se ha verificado el anunciado Consejo de Ministros, despachándose varios asuntos de trámite y la distribución de fondos en el presente mes.

#### Los transportes

A la salida del Consejo manifestó a los periodistas el señor Gasset que mañana publicará la «Gaceta» una Real orden referente a las facturaciones, que resolverá una gran parte del problema de los transportes.

Los dependientes de Comercio

Continúan estos sufridos empleados en su actitud de protesta y pidiendo se realice el cierre a las ocho de la noche.

Esta tarde se han producido varios alborotos, siendo apedreados algunos escaparates.

La Policía hizo varias detenciones.

### De la guerra

#### El parte inglés

##### Bombardeos

Continúa un violento cañoneo sobre las posiciones ale-

manas situadas al Norte y Sur del Ancre, provocándose varias explosiones.

Han caído prisioneros seis oficiales y doscientos noventa y siete soldados.

#### El avance de ayer

A consecuencia de las operaciones de ayer, han extendido los ingleses su frente al Este de Beaucourt y a lo largo de toda la orilla Norte del Ancre.

Un contraataque alemán obligó a los ingleses a abandonar parte del terreno conquistado el día 14 al Este de La Butte de Warlencourt.

#### Dos raids

También han realizado los ingleses con gran éxito, dos raids sobre las trincheras alemanas situadas al Nordeste de Wulverghen, haciendo muchos prisioneros y causando a sus enemigos grandes pérdidas.

### El parte ruso

#### En la Dobruja

Dicen de Petrogrado que los rusos han tomado la ofensiva en el frente rumano de la Dobruja, y en su avance, han tomado las colinas fortificadas al Sudoeste de Toldisdi.

Los alemanes, perdieron ciento ochenta prisioneros y tres ametralladoras.

### Inglaterra

#### Contra los submarinos

Telegrafían de Londres que el ex primer Lord del Almirantazgo Mr. Churchill, ha pedido en la Cámara de los Comunes, se tomen precauciones contra la amenaza de la campaña de los submarinos alemanes.

### Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito Cambios para el 17 de Octubre

Cheques y París	83.25
Idem y Londres	22.10
Anterior 4.00	74.50
Amortizable 5.00	96.50
4.00	100.00
Banco España	441.50
Tabacalera	283.00

### Vapores fruteros

— DE —  
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LONDRES  
El vapor «San Fulgencio» llegará mañana 17 del corriente.

PARA LIVERPOOL  
El vapor «H. Harris» se encuentra en puerto a la carga.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

OTRA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios,  
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
Boulevard del Príncipe: 75.

### Vapores fruteros

— DE —  
Gabriel González y Compañía



Para Glasgow directo  
El rápido vapor frutero BRAS cargará un reducido hueco para destino el día diez del corriente.

Para pedir orden, a sus consignatarios.

## NOTICIAS

#### Amores gitanos

En el sitio llamado de Los Campos del término de Cuevas, habitaba una partida de gitanos, de la que formaban parte los jóvenes Pedro Fernández Lucas (a) Vaca, de 18 años de edad y Francisca Lucas Fernández, de 13.

Los citados «churumbes», impulsados por el amor que nacía con sus respectivos corazones, se fugaron del hogar paterno.

El idilio fué interrumpido por la guardia civil, que detuvo a la enamorada pareja, dejando interrumpido el primer capítulo de la novela de amor que empezaban a «escribir».

#### Nombramiento

El gobernador civil, a propuesta del director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, ha nombrado guarda-muelle a Serafín Navarro Sorbas.

#### Conducción

Ha sido ordenada la conducción del recluso en la cárcel de Vera Pedro Hernández Juez, a la de Sorbas, a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

#### Cerdo decomisado

La guardia municipal decomisó ayer un cerdo muerto, que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

Por orden del alcalde se procedió a la cremación del mismo.

#### Cargo vacante

Se encuentran vacantes los cargos de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de los Ayuntamientos de Purchena y Ráfol, dotadas ambas con el haber anual de 365 pesetas.

#### Subasta

El alcalde de Albóx ha publicado un edicto anunciando la subasta por tres años, desde 1917 al 19, de la cobranza del arbitrio municipal de pesas y medidas, puestos públicos y extracción de géneros.

#### De Montes

La Jefatura de Montes anuncia la confección de los pliegos de condiciones para las subastas de los aprovechamientos de gastos, caza, espartos y leñas de los montes de Zurgena, Nijar y Gérgal.

#### Licencias

Durante la primera quincena del mes actual han sido expedidas en este gobierno civil, once licencias de uso de armas y quince de caza.

#### Repartimientos

Los alcaldes de Terque y Macael anuncian los repartimientos de la contribución por rústica pecuaria y urbana para el año próximo. El de Terque también anuncia el repartimiento de consumos.

#### Más oposiciones

Los alcaldes de Ráfol, Terque y Macael anuncian la exposición al público de los padrones, de cédulas personales para el año próximo.

El de Terque anuncia también la matrícula de industrial.

#### Carcelaria

Ayer ingresaron en esta prisión Antonio Clemente Rubira y Antonio Fernández Pérez.

Fueron puestos en libertad Lorenzo Lanca Martínez y José Méndez Capel. Quedaron anoche detenidos 49 hombres y 3 mujeres.

#### Registro civil

NACIMIENTOS.—María Ruiz Arias.

DEFUNCIONES.—Luis Castro Luque, Ignacio Rodríguez Aguilar y María Rodríguez Santander.

MATRIMONIOS.—Francisco Fernández García con Adoración Molina Rubio; Francisco Lupión Morales con Cristina Abad Rueda y José Morales Ruiz con María del Patrocinio Noguerras.

## VIDA JUDICIAL

#### Señalamientos para hoy:

##### SECCION PRIMERA

Vista de un incidente de apelación en causa del Juzgado de Almería, por el delito de estafa.

##### SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Huércal Overa, sobre robo, contra Gerónimo González García.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Roda.

#### Juicio celebrado

Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Almería, contra Francisco Román Ramón.

Defendía al procesado el letrado señor Coromina, y ostentó su representación el procurador Sr. Grisolia.

El juicio quedó concluido para sentencia.

## Quejas del vecindario

#### Para el Sr. Gobernador

Hemos recibido una carta de numerosos vecinos de la calle de las Cruces, que por su mucha extensión y falta de espacio no publicamos, quejándose de los abusos que se ven cometiendo en un puesto de bebidas de dicha calle, propiedad de una mujer de vida alegre, a juzgar por lo que de ella dicen los referidos vecinos.

Trasladamos la queja al señor gobernador, para que evite que tales hechos sucedan.

## Incendio extinguido

Ayer quedó totalmente extinguido el incendio iniciado en la mañana del martes último en los almacenes y fábrica de esparto del barrio del Inglés, retirándose de allí por este motivo la bomba del Municipio.

El juez de Instrucción puso ayer en libertad al encargado de los talleres José Méndez, que fué detenido y encarcelado el mismo día que ocurrió el incendio.

En tercera plana El Cuento Diario y varias informaciones de interés.

## MARÍTIMAS

Movimiento de buques del día de ayer.

#### ENTRADOS

Ninguno.

#### SALIDOS

Pailebot español «Pepita», para Lache, con carga general.

Lañid «Mi Paquito», para Garrucha, con ídem.

## OPOSICIONES PARA ESCUELAS

Preparación completa para las que muy en breve se celebrarán en las Universidades de Murcia y Granada y para las restringidas de Almería y Madrid.

## COLEGIO PREPARATORIO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

D. JOSÉ BUENO Y CORDERO  
Piso bajo de la ACADEMIA DE BELLAS ARTES, calle Real.

## CUADRO DE PROFESORES:

Sección de Letras.—D. José Bueno y Cordero y D. Guillermo Telles y González, Maestros de Primera Enseñanza y Bachilleres.

Sección de Ciencias.—D. Manuel Álvarez, Profesor Mercantil y Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y

D. José Brocca Ramón, Maestro por oposición de las Escuelas Nacionales.

Horas de matrícula: de 6 a 7 de la tarde, en la ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

## PRECIOS ECONÓMICOS

## GANADO MULAR

SE COMPRA A BUEN PRECIO

Ofertas, a don Francisco Taramelli Hortaleza, 63, 1.º, izq.ª.—Madrid.

## UVA selecta, especial para regalos

### MARCA ESTRELLA ROJA

Barril de 1 y 2 arrobas

## VENTA EN ESTA

### ANTONIO ALEMÁN GARCÍA

REAL 35

## Artículo 7.º

Servicios farmacéuticos. . . 28.250 pts.

El Sr. Pérez López impugna la partida del Hospital municipal de urgencia, por figurarse que se trata de crear un dispensario.

Es aprobado el artículo.

#### Artículo noveno,

Parque y Laboratorio. . . 22.112,25 pts.

Se da cuenta de un escrito de don Justo López Bergamo y otros empleados del Parque de Desinfección, solicitando aumento de jornal.

La Junta acuerda aumentar el jornal a tres obreros en un real.

Escrito de D. Domingo Fernández Arqueros, auxiliar meritório del Laboratorio municipal, solicitando se le señale un sueldo por los servicios que viene prestando en aquel centro.

El Sr. Durbán se opone a lo solicitado.

Apoyan la petición los Sres. Orozco y Muñoz Ocaña.

El Sr. Iribarne manifiesta que para crear la plaza que se solicita es necesario sacarla a concurso o a oposición, conforme al reglamento de las oficinas municipales.

Es desechado el escrito.

El Sr. Muñoz Ocaña propone se le conceda por una sola vez la gratificación de 710 pesetas.

Es aprobado.

Se pone a votación otra proposición del Sr. Viñas referente a crear la plaza de auxiliar del Laboratorio municipal, con el haber de 1.000 pesetas anuales, y es desechada.

Queda aprobado el artículo, levantándose la sesión para reanudarla hoy a las cuatro de la tarde.

## PARRALEROS

Cuando en los crudos días de invierno os reunáis estudiando el medio de cumplir vuestros pendientes comprometidos, por el mal resultado de vuestras ventas, acordaos que el día 17 de Noviembre de 1916 tenéis pagados

### 7.151.200

pesetas, solo en concepto de fletes en la presente campaña.

## Lotería afortunada

La Administración núm. 2, situada en el núm. 29 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), a cargo de nuestro amigo D. Braulio Moreno Nieto, ha obtenido en el sorteo último 45 billetes enteros premiados con 400 pesetas cada uno, con la siguiente numeración.

7.512	21.222	21.234	21.276
8.755	21.223	21.235	21.277
14.520	21.224	21.236	21.278
14.903	21.225	21.237	21.279
17.233	21.226	21.238	21.280
17.235	21.227	21.239	22.874
17.236	21.228	21.240	24.423
17.492	21.229	21.271	28.200
17.499	21.230	21.272	(1.ª s.)
18.988	21.231	21.273	28.200
20.525	21.232	21.274	(2.ª s.)
21.221	21.233	21.275	

TOTAL, 18.000 pesetas.

## La caravana húngara

Por tratarse de un asunto que ha llegado a interesar al público almeriense, transcribimos lo que acerca del brutal asesinato ocurrido en la Rábida dice «El Defensor de Granada»:

El jefe de la caravana húngara, que durante su estancia en la Rábida fué bárbaramente agredida, como recordarán nuestros lectores, y que en unión de sus compañeros se encuentra en Granada, visitó ayer al Gobernador civil, en primer lugar, para protestar del salvaje hecho que costó la vida a varios de su raza, y después para manifestar al señor Vitoria, que los húngaros heridos no quieren ingresar en el hospital de San Juan de Dios.

El Gobernador trató de convencer al jefe de la caravana, de la conveniencia de que sus compañeros ingresen en dicho benéfico establecimiento, para su total curación.

La caravana húngara, que está compuesta de más de cincuenta personas y varios carros y camiones, se ha instalado en paseo de San Sebastián, resultando el campamento muy pintoresco.

Entre las mujeres hay varias jóvenes de gran belleza.

Los nómadas están muy abatidos por el trágico suceso que les ocurrió en la Rábida, y se muestran muy desconfiados cuando conversan con cualquier persona ajena a la caravana.

Esta, según nos informó un sujeto de ella, volverá a Granada para cuando se verifique el juicio para fallar la causa instruida en Albuñol, con motivo del hecho.

También nos confirmó nuestro interlocutor la noticia que ya dimos, de que las jóvenes húngaras muertas en la Rábida, eran de exuberante belleza.